

EL CORREO

MADRID

Domingo 23 de Enero de 1887.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.493

Año VIII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 4.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

EDICION DE LA MAÑANA

La Monarquía.

En los días del Rey niño, debemos expresar nuestras felicitaciones a su augusta madre, y desear que vea coronados del éxito más lisonjero sus nobles aspiraciones.

La experiencia ha demostrado con pruebas convincentes que la Monarquía es lo más conveniente al país, porque reúne a la fortaleza la flexibilidad; y de ahí, que el orden y el progreso se combinen en ella, felizmente.

Cuando la Monarquía, además, está representada por una dama tan discreta y virtuosa como la Reina Cristina, a su fuerza propia se añade la consideración especial que por sus prendas se grangea esta princesa, hoy libre de enemigos, respetada de sus adversarios, y con la adhesión firme del país.

Dios conserve su vida para bien de la patria y de la libertad, y para que no falte nunca su prudente dirección al tierno niño que un día ha de ocupar el Trono de San Fernando.

Las futuras elecciones de Alemania.

Como era de presumir, los discursos del príncipe de Bismarck y la disolución del Reichstag han sido y siguen siendo la base de todo comentario de la prensa europea.

Las declaraciones y actitudes que aquellos discursos han determinado, son muy diversos, y pueden ser ocasión de distintos juicios; pero la opinión general es que la resolución del príncipe de Bismarck supone un estado grave de los litigios internacionales, que al cabo habrán de resolverse por medio de la fuerza. Los periódicos franceses, que en los primeros momentos se felicitaron de las declaraciones pacíficas del canciller, en trabajos posteriores no han cesado de lanzar frases agriadas a la política alemana, y de expresar entre líneas la poca confianza que esa política les inspira. Las publicaciones inglesas excitan la suspicacia de las de Austria, y dejan ver su mal humor por las benévolas frases que dirigió Bismarck a Rusia.

Los periódicos alemanes salen todos los días cuajados de noticias alarmantes, según las cuales Austria, Rusia, Italia, Bélgica, Suiza, Francia particularmente y Alemania misma, se entregan febrilmente a todo género de preparativos belicosos.

De esta suerte cada periódico en particular, y la prensa de cada país en general, sirve los intereses a cuya devoción vive; pero leyendo con cuidado esa prensa, no es difícil distinguir las palabras que reflejan sinceramente un hecho ó un estado de ánimo positivo de aquellas otras que lo disimulan. Así, por ejemplo, la prensa alemana lo sacrifica hoy todo el resultado de las elecciones señaladas para el 21 de Febrero. Bismarck quiere mantener a toda costa la preponderancia del ejército alemán, sean ó no fundados los temores de una guerra próxima; necesita un Parlamento dócil a sus proyectos militares, y ahora que el país lo va a elegir, es preciso decirle que Alemania está rodeada de enemigos, y que esos enemigos están armando-se hasta los dientes para acometerla.

La campaña de la prensa alemana, aparte de que delata hechos verdaderos en cierto modo, demuestra temores poco sinceros, porque Alemania está segura de no ser por ahora objeto de ninguna agresión, y sus exageraciones se presume obedecen también a una maniobra electoral.

En efecto, las elecciones y su resultado es la preocupación mayor hoy en Alemania. Los partidos todos menos el socialista han publicado ya sus Manifiestos electorales, y tienen en juego todo género de recursos para conseguir el triunfo de sus candidatos.

Los nacionales liberales, primer partido que publicó su programa, son los que han adoptado actitud más despejada. A pesar de sus tradiciones de moderación, los Sres. Bennigsen y Miquel, jefes de los nacionales liberales, en nombre del partido se declaran resueltos partidarios del septenario, acusando a la mayoría del Reichstag, que lo rechazó, de comprometer la seguridad, la independencia de la nación y la paz del mundo.

Termina el Manifiesto de los nacionales liberales expresando la esperanza de que los electores se pronunciarán contra los partidos responsables del conflicto actual.

Los Manifiestos de los conservadores emplean un lenguaje semejante. Según ellos, el país debe escoger entre la opinión del emperador, del Consejo federal, de los hombres de Estado y de guerra que han fundado la Alemania moderna, y la opinión de los jefes de oposición, que quieren hacer del ejército una institución sometida al Parlamento y libre del mando absoluto del jefe del Estado.

El partido progresista plantea la cuestión en términos muy distintos. Sus manifiestos tratan exclusivamente de la reivindicación de las prerrogativas del Parlamento y del pueblo, que creen atacadas por la ley militar en la forma en que se presentó.

Recuerda este partido que ha votado el aumento del ejército pedido por el ministro de la Guerra, y que la disolución de la Cámara solo ha sido motivada por su negativa a votar la concesión por más de tres años. El gobierno niega a los representantes del pueblo derecho a volver, si lo considera conveniente y al cabo de cierto tiempo, sobre su acuerdo, es decir, el derecho a conocer y decidir de los verdaderos intereses de la patria.

Deducen los progresistas de estas afirmaciones, que se pretende imponer en Alemania un régimen absolutista, y avisar a los electores que si enviaran al nuevo Reichstag mayoría conservadora, esta mayoría establecería el monopolio del tabaco y del aguardiente, y modificaría la Constitución restringiendo el ejercicio de la soberanía popular.

El partido del centro católico concede en su extenso Manifiesto, un lugar secundario al asunto que ha motivado la disolución. El centro católico mantiene el programa que le ha servido de bandera desde la creación del Parlamento imperial: libertad é independencia de la Iglesia católica en todas las esferas. En segundo lugar, este partido se propone mantener las prerrogativas concedidas por la ley al Parlamento; introducir economías en la administración financiera del imperio; rechazar todo nuevo impuesto y todo monopolio, y poner remedio a la crisis industrial y agrícola.

Como se ve, este Manifiesto se divide en dos partes: una accidental, en la cual el centro católico se declara defensor de las prerrogativas del Parlamento y de otros principios liberales, y otra esencial y permanente, en que reivindica, como siempre, los derechos del Parlamento.

El partido socialista, hasta la fecha, no ha publicado Manifiesto, pero se cree que aparte de sus reivindicaciones de economía social, se limitará a exponer sus opiniones contrarias al septenario.

Como incidencias de la presente campaña electoral, hasta ahora solo merecen señalarse las siguientes:

Los nacionales liberales y los conservadores han ultimado una inteligencia, según la cual, estos dos partidos no se disputarán uno á otro ninguna de las circunscripciones que hubieran adquirido en las elecciones últimas, y en caso de que un candidato de cualquiera de estos dos partidos no saliera elegido en el primer intento, para las segundas elecciones se unirán los dos partidos contra los candidatos del centro de los progresistas, ó de los socialistas enemigos del septenario.

La otra incidencia electoral es quizás más decisiva en el resultado electoral, puede además dar idea del fundamento que puedan tener las opiniones pesimistas sobre la duración de la paz de Europa.

El emperador Guillermo, al recibir a la mesa de la Cámara de Prusia, ha dado a los nacionales liberales y a los conservadores del imperio, el apoyo de su palabra, lamentando que el Reichstag rechazara el septenario que considera indispensable para la paz. Además de esto se anuncia y aparecerá dentro de poco una proclama imperial, en que el anciano y casi adorado Guillermo espresará al pueblo estos sentimientos de disgusto por la conducta de la mayoría.

«Puedo decir, dijo el emperador a los señores de Prusia, que todo lo que ha pasado me ha producido profundo dolor.

Repetid por todas partes que estoy profundamente afligido, y que vosotros habeis consolado mi corazón.» (Defendiendo el septenario). Una cosa semejante se espera que diga la proclama del emperador á su pueblo.

Con estos antecedentes, y sabiendo cuáles son los medios de que se vale Bismarck para combatir á los socialistas, y teniendo en cuenta también que el Vaticano, ahora en buenas relaciones con Alemania, no dejará de influir en el partido del centro católico para que suavice su oposición al Canciller, quizá sean favorables al Canciller las elecciones que se verificarán el 21 de Febrero.

El jefe de los conservadores portugueses.

La Agencia Fabra nos comunica esta madrugada los siguientes telegramas que nos han sorprendido, porque ignorábamos que se hallase enfermo el jefe del partido conservador portugués:

Dicen así:

Lisboa 22 (4 t.).—El Sr. Fontes, jefe del partido conservador, se encuentra gravemente enfermo.

Lisboa 22 (7 t.).—Ha fallecido el Sr. D. Antonio Fontes Pereira de Mello, presidente que ha sido varias veces del Consejo de ministros de Portugal, ex-ministro de la Guerra y uno de los hombres más ilustres de este reino.

El Sr. Fontes era una figura de gran relieve en la política portuguesa. Desde hace tiempo, y no obstante las impacencias y ambiciones que en el seno de su partido existían, era el jefe reconocido y más caracterizado de las fracciones conservadoras; y gracias a su prestigio y á su personal autoridad, había logrado evitar en ocasiones distintas, sobre todo en el largo periodo que desempeñó la presidencia del Consejo de ministros, la disgregación de los elementos gubernamentales y hecho respetar el prestigio de las instituciones vigentes contra los ataques apasionados é injustos de republicanos y progresistas, entonces impacientes porque se figuraban que la régia prerrogativa no había de ejercerse jamás en favor de su partido.

No obstante haber llegado al más alto puesto de la milicia, el Sr. Fontes prefirió á la militar la carrera política, poniendo siempre especial empeño en el fomento de los intereses morales y materiales del país y cuidando de evitar con energía y celo perturbaciones que pudieran tener su origen en impremeditadas reformas. Sin embargo, el Sr. Fontes, llevó á cabo la reforma constitucional preparada en 1884, que era una verdadera necesidad de los tiempos modernos.

Portugal debe mucho al jefe de los conservadores, y por grandes que hayan sido sus errores y extremados los ataques que se le hayan dirigido, su muerte, estamos seguros, ha de ser muy sentida por todos sus compatriotas, incluso sus adversarios políticos. Además, con la muerte del jefe, ignoramos la suerte que podrá haber al partido conservador. Posible es que se descomponga, y esta descomposición produzca un desequilibrio entre los partidos políticos del vecino reino.

El ramío.

Desde hace algunos días vense sobre los divanes y las mesas que hay en el Congreso, colocados los productos de esta planta textil en

sus diversas manifestaciones agrícolas é industriales.

Los productos de ramío que expone la comisión catalana, pertenecen á la activa é inteligente comarca de Torroella de Montgrí, en la provincia de Gerona.

El ramío, en su primer estado, presenta el aspecto de un mimbres seco, el cual se descortiza y se obtiene una fibra fina y resistente, útil para toda clase de elaboraciones. Esta fibra, semejante á la que se obtiene del lino en color, pero mucho más fuerte y larga, se hila despues, obteniéndose blancas y dilatadas madejas que luego se tejen y tiñen, presentando los colores más vivos y delicados.

Es superior al cáñamo para la industria de la cordelería, porque resiste más la humedad; es mucho más fino, resistente y bonito que el algodón y la lana, y solo la seda puede competir con el ramío.

Esta planta, combinada con el algodón, la lana y la seda, produce toda suerte de tegidos, lienzo, mantelería, córtes para trajes, tapetes, cortinajes y tapices.

Verdaderamente la producción del nuevo textil es interesante por todos conceptos, y ofrece á nuestro país una explotación de grande importancia para su agricultura.

Hasta ahora no hay en España más que unas cuantas hectáreas de terreno destinadas al cultivo del ramío en las provincias de Gerona, Málaga, Extremadura, Toledo, Barcelona, Lérida y Granada, pero cuando esta planta se vaya conociendo y se vea que sus resultados son útiles y beneficiosos, las plantaciones aumentarán en aquellas provincias, donde por su clima templado, pueda producirse el ramío.

Sistemas electorales modernos.

PROYECTO DE HONDT.

Se ha formulado en Bélgica un proyecto de ley emanado de la asociación para la representación proporcional de Bruselas, aplicando el sistema inventado por el distinguido escritor, cuyo nombre encabeza estas líneas; y como el asunto vale la pena de que se preocupe del mismo la opinión en nuestra patria, creemos oportuno dedicar algun espacio á su examen.

Nadie desconoce que en la evolución del régimen representativo se creyó primero que para la normalidad del sistema bastaba la existencia de las mayorías, abandonándose por completo la representación de la minoría á los azares de la lucha; despues se ha rectificado este criterio, concediéndose á la oposición el derecho de estar siempre representada, y en nuestros días, se defiende la teoría que expresa monsieur Considerant en breves frases, al decir que si la decisión es el derecho de las mayorías, la representación es el derecho de todos los electores, y Padaletti, cuando proclama la necesidad de que el voto dé por resultado la ponderación exacta de todas las fuerzas sociales. Es decir, se aspira á que el número de representantes de cada partido sea proporcionado al verdadero arraigo que tenga en el país.

Dados los sistemas vigentes en la generalidad de las naciones, ha demostrado matemáticamente un docto catedrático de la Universidad de Montevideo, en un libro notable acerca de esta materia (1) bastante desconocido, por cierto, en España, mediante la combinación de resultados parciales, es posible que resulten en mayoría los representantes de la minoría. Y es esto tan posible, como que se ha realizado. En las elecciones verificadas en Suiza el año 1884, si mal no recordamos, 170.000 electores eligieron á la mayoría del Consejo nacional, y 174.000 á la minoría.

En otras ocasiones estando las fuerzas casi equilibradas, consigue la mayoría ser exclusivamente representada. Así, por ejemplo, en unas elecciones célebres, las de Bélgica de 1882, la mayoría alcanzó en Gante, con 3.795 votos, cuatro senadores y ocho diputados, y la minoría, con 3.723, ninguno.

Y podrían llenarse todas las columnas de EL CORREO si se quisiera demostrar que existe en el resultado de la generalidad de las elecciones, en casi todos los países, una desproporción entre los representantes que alcanza cada partido y su fuerza numérica respectiva.

Para remediar estos defectos que los ejemplos ponen de relieve, y que las leyes vigentes en la mayor parte de los Estados permiten que se verifiquen, en mayor ó menor escala, en todas las elecciones, han presentado diversos sistemas Sladokwshy, Hare, Andrae, Baily, Fisher, Bompás, Raccioppi y otros distinguidos escritores, cuyos proyectos se esfuerzan por llevar á la práctica importantes Asociaciones de Bruselas, Roma, París, Londres, Nueva-York, Chicago, Praga y muchas de Suiza, refundidas en una Asociación general; habiéndose consignado uno de los sistemas más científicos en las leyes electorales políticas de la República Argentina, ensayado otro con gran éxito, si bien con menor amplitud en Dinamarca, y aplicándose algunos menos perfectos en los Estados Unidos, donde, no solo se admiten para la elección de los representantes del país, sino también para los cargos judiciales y para muchos de la administración pública.

De estos sistemas, el más perfecto hasta hoy, según el Congreso internacional de Amberes, aunque no el más sencillo, es el del infatigable propagandista Mr. Victor D'Hondt, de que vamos á dar ligerísima idea, limitándonos á lo más esencial del mismo; pero sin sacrificar la claridad á la concisión.

La papeleta que debe darse á los electores según este sistema, está dispuesta de manera que por un sencillo diseño, se indica si vota el elector la candidatura íntegra de un partido, si concede su sufragio á varios candidatos de dis-

tintos partidos, ó bien si quiere, sin perjuicio de votar una candidatura política íntegra, demostrar qué candidato ó candidatos merecen su preferencia entre sus correligionarios.

Para comprender el mecanismo de la elección que propone el célebre publicista belga, es conveniente presentarlo prácticamente en forma de ejemplo.

Supongamos que, dada la división electoral del país, se deben elegir en una de las circunscripciones en que se ha dividido, siete diputados y que luchan tres listas: la del partido liberal con siete candidatos, la del conservador con cuatro y la del republicano con uno.

Admitamos también la hipótesis de que el resultado del escrutinio es el siguiente:

Cifra electoral de la lista liberal. 8.145 votos.
Idem id. conservadora. 5.680 »
Idem id. republicana. 3.725 »

Para averiguar el número de electores que debe corresponder á cada partido, se dividen los resultados por 1, 2, 3, 4, etc.; hasta donde sea necesario, y en este caso obtendremos los siguientes resultados:

Division de 8.145 (1.ª lista.)	De 5.680 (2.ª)	De 3.725 (3.ª)
Por 1..... 8.145 (1)	5.680 (2)	3.725 (4)
Por 2..... 4.072 (3)	2.840 (5)	1.862
Por 3..... 2.715 (6)	1.893	
Por 4..... 2.036 (7)		
Por 5..... 1.629		

La cifra colocada entre paréntesis á la derecha de cada uno de estos cocientes, indica el orden de su importancia relativa entre todos ellos, y el que ocupa el sétimo lugar (que corresponde al número total de diputados que deben elegirse), ó sea el 2.036, se denomina cifra repartidora.

Ahora bien: las veces que cabe esta cifra repartidora en las cifras electorales que han alcanzado las diversas listas, designa el número de representantes que corresponden á cada una. Por tanto, en el caso propuesto habría obtenido en aquel distrito: cuatro diputados el partido liberal (8.145:2.036=4); dos el conservador (5.680:2.036=2); y uno el partido republicano (3.725:2.036=1.)

Resulta, pues, por la práctica de este sistema, una proporción perfecta entre el número de representantes que corresponde á cada partido y la fuerza respectiva que suponemos han demostrado en la lucha electoral hipotética que antes presentamos.

Restanos solo añadir que las operaciones aritméticas que exige dicho proyecto, sencillísimas de suyo, se han abreviado por medio de tablas que las hacen fáciles e extremas.

Los sistemas acerca de los que hemos llamado la atención y que procuran que sean las Cámaras fotografía exacta de la sociedad política, no pueden ser, ni son en ningún país, patrimonio de una escuela ni de un partido, pues su estudio interesa á todos los que admiten el régimen parlamentario.

Cumberland.

Segun las noticias de anoche á primera hora, la paz de Europa corria inminente peligro de perturbarse. Algo muy grave debía acontecer para que el ministro de S. M. británica en Madrid reuniese en su casa á todo el cuerpo diplomático acreditado en esta corte, presidido por el señor ministro de Estado, á quien acompañaban en calidad de secretarios dos funcionarios de los más conocidos en su departamento. Ningun personaje ajeno á la diplomacia se hallaba citado en la legación inglesa. La hora de la reunión era poco á propósito para ocuparse de asuntos importantes, y sin embargo, tan urgente parecía el de que se habia de tratar, que á las ocho y minutos estaban reunidos el embajador de Francia, los ministros de Alemania, Austria, Portugal, Estados Unidos, Suecia, Bélgica, Holanda, República Argentina y los de otras Repúblicas y Monarquías representadas por encargados de Negocios ó secretarios. Los representantes que estaban en condición de poderlo hacer, se habian hecho acompañar por sus respectivas señoras, temerosos quizá de que no iban á salir con bien de la conferencia.

Sir Clare Ford, práctico siempre, como buen inglés, empezó por donde otros concluyen, es decir, abrió la sesión con una proposición de deliberar sentados á la mesa y comiendo. Sin oposición de izquierdas y derechas, por unanimidad, fué aceptada la proposición. Lo que durante la comida se discutió no inspiraba curiosidad; pero una vez terminada ésta, el Sr. Moret tomó la palabra, y en breves frases expuso el objeto de la conferencia. «Señores—dijo—sir Clare Ford nos reúne para resolver un problema hasta el día indescribable: ¿Es posible averiguar los pensamientos de los que representan sus respectivos gobiernos en el extranjero? Hasta hoy era el único objeto de la diplomacia: si se ha descubierto esto, el gobierno de S. M. O. desde ahora pone en vuestras manos los pasaportes y os desea un feliz viaje; ahora el digno representante de Inglaterra tiene la palabra—y concluyó el ministro de Estado.—«Ladies and gentlemen—dijo sir Clare—yo paso la palabra á Mr. Cumberland.»

Levantóse entonces un inglés, rubio, alto, de mirada vaga, y con gestos nerviosos empezó en inglés á defender la teoría de cómo se adivinan los pensamientos, y para no molestar, en el acto se ofreció á hacer sus pruebas:—que piense el señor ministro de Estado en un objeto que se encuentra en esta habitación y tomándole yo por la mano y con mis ojos vendados, he de decirle cuál es.—Acepto la prueba,—replicó el Sr. Moret—y rápidamente se vió conducido por Mr. Cumberland á tocar una preciosa acuarela que era en aquel momento su único pensamiento. El argumento de Mr. Cumberland hizo efecto en los conferenciantes, pero el más frío de todos los representantes, en su ca-

(1) Doctor Aréchaga.—La libertad política.—Montevideo, 1884.

LA "GACETA" DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:
Gobernacion.—Ley relativa á la prision que ha de construirse en Barcelona con el carácter de cárcel y de penitenciaria.
Real orden alzando la suspension decretada contra seis concejales del ayuntamiento de Portuñal, provincia de Murcia.
Otra alzando la suspension de los concejales del ayuntamiento de Alfarrucos decretada por el gobernador de la provincia de Alicante.
Ultramar.—Real decreto confirmando la autorizacion concedida en 1882 por el gobernador general de Filipinas á la orden de agustinos calzados para el sostenimiento y direccion del Asilo para los huérfanos de los españoles que fallecen en aquellas islas, al cual estarán adscritas las Escuelas de Artes y Oficios en la forma que se espresa.
Fomento.—Real orden disponiendo que se provea por oposicion la plaza de profesor de Anatomía pictórica, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona.
Otra disponiendo que se provea por oposicion la plaza de profesor de oboe, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

Teatros.

ESLAVA.—El libro de El fion de las desdichas, sainete lirico que se estrenó anoche en este teatro, es una exposicion de tipos grotescos hechos con mucha gracia. En los diálogos abundan los chistes espontáneos y oportunos y la versificación tiene trozos que fueron muy aplaudidos.
La música es del maestro Chapi. De cinco piezas, se repitieron cuatro, y pueden considerarse como otros tantos deliciosos juguetes hechos por un compositor que posee todos los recursos del arte y en quien se hermana la frescura de la inspiracion, con el más seguro dominio de los procedimientos. La corta partitura del maestro Chapi, viene á demostrar una vez más que los grandes artistas imprimen el sello de su personalidad á cuanto producen y que acaso en estas obras, hechas casi por vía de juego, es donde con mayor espontaneidad resaltan sus facultades. El fion de las desdichas valió al ilustre autor de la Fantasia morisca una verdadera ovacion justísima, pues todas las piezas musicales son una encantadora mezcla de gracia y elegancia.
Dos veces hizo el público que se interrumpiera la representacion para que el Sr. Chapi saliese á escena, participando del éxito el Sr. Llanos, quien por cierto ha escrito de un modo notable la letra de los cantables.

AL MERUDEO

Intereses materiales.

La Sociedad Económica de Amigos del País se reunió anoche para oír un luminoso informe sobre el cultivo del tabaco, bajo el doble aspecto económico y agrícola. Tambien se discutieron las ventajas e inconvenientes de la aclimatacion del ramío y de la produccion del arroz. Y se acordó ofrecer su cooperacion á la Sociedad Económica de Toledo y al municipio de aquella ciudad á propósito de la reconstruccion del Alcázar. Como se ve, la Sociedad Económica recuerda sus buenas tradiciones y se procura de lo que verdaderamente interesa al país.

El proyecto de lo contencioso.

La comision del Congreso relativa á lo contencioso del Estado emitirá pronto su dictamen sobre el proyecto sometido á su estudio. La comision ha examinado ya lo relativo á la materia contenciosa sobre cuyo punto ha introducido muchas é importantes variaciones en el proyecto y á la jurisdiccion, en lo cual el dictamen está conforme con el proyecto. Falta solamente lo relativo al procedimiento que se sigue examinando y sobre cuyo particular, aunque tal vez se haga alguna modificación, no tendrá importancia.

Por el santo del Rey.

Como hemos anunciado, la festividad del día de hoy, no se solemniza en Palacio, pero en cambio S. M. la Reina ha dispuesto que se convierta el día en alivio para los pobres, y ha mandado que por la Intendencia de la real Casa se distribuyan 30.000 pesetas para limosnas en la forma siguiente: 2.500 pesetas á las Escuelas Católicas de niños, 2.500 á las de niñas, 5.000 al señor Cardenal Arzobispo de Toledo para atender á las religiosas pobres, 5.000 al señor Obispo de Madrid-Alcalá con el mismo objeto, 10.000 á la real Asociacion de Beneficencia domiciliaria y 5.000 al Monte de Piedad para desempeño de máquinas de coser y ropas de uso.

Exportacion de caballos.

Berlin 22.—En la semana próxima discutirá el Consejo federal una proposicion prohibiendo la exportacion de caballos de Alemania. Esta proposicion ha sido presentada al Consejo en vista de que se están haciendo grandes compras de caballos tanto en la Westfalia como en Mecklenburgo con destino al extranjero. Se considera segura la aprobacion de dicha medida. El ministro de Hacienda ha expuesto en la Cámara prusiana la situacion de la Hacienda. De las declaraciones hechas por el ministro resulta que sigue en aumento la riqueza imponible en las ciudades, pero que se nota una disminucion en las poblaciones rurales.—Fabra.

A. Porras, dentista, especialista en dentaduras postizas. Arenal 22, duplicado.

Dos bodas próximas.

Al gran número de las que este invierno se han verificado y anuncian, hay que añadir las de los hijos de nuestro querido amigo el ex-senador y ex diputado, D. Máximo de Viana. La primera que tendrá lugar es la de su hijo D. Joaquín, que se realizará el día 2 de Febrero. Pertenece la novia á una de las familias más distinguidas de Bilbao; la señorita doña Luisa Urquijo é Ibarra es hija del conocido abogado de aquella localidad D. Aldolfo Urquijo y nieta del respetable capitalista D. Gabriel Ibarra, fundador de la importante casa industrial Sociedad de fundiciones de hierro de Altos hornos. Inmediatamente despues de verificada la ceremonia nupcial, los novios saldrán para el extranjero, pasando en Italia una larga temporada. La segunda, la de su hija doña Emilia, no se llevará á efecto hasta el 18 del mismo mes, día en que se unirá al joven é ilustrado abogado D. José María Pellón, perteneciente á una conocida y excelente familia de Santander. De regreso de sus viajes de novios los dos nuevos matrimonios fijarán su residencia en esta corte.
Los Intereses de Castilla. Presididos por el Sr. Moyano, reuniéronse ayer tarde en una de las sesiones del Congreso los senadores y diputados castellanos, con objeto de emitir su opinion respecto de la pro-

posicion del Sr. Polo de Bernabé solicitando un recargo de 25 por 100 sobre todos los derechos alimenticios extranjeros á su importacion en la Peninsula.

Desde luego se vió que el Sr. Azcárate se oponia resueltamente á la proposicion, que defendieron con gallardía los Sres. Cuesta y Moyano, y que los Sres. Gamazo, Castrillo y Muro haciendo constar que rechazaban sus convenciones la proposicion, propusieron medios supletorios y más eficaces y rápidos para favorecer nuestra decadente y decaída agricultura.

La rebaja de las cartillas evaluatorias y las tarifas de transportes fueron los medios indicados, y cualesquiera otros que conduzcan al mismo fin, y únicamente acudir á la susodicha proposicion, cuando no quedase otro remedio inmediato y útil.

Los Sres. Galdo y Enriquez abundaron en la misma opinion, y en definitiva se nombró por unanimidad una comision que componen los Sres. Moyano, Gamazo, Muro, Cuesta y doctor Velasco, para que conferenciase con el ministro de Hacienda, á quien pidieron hora en el momento, habiéndoles señalado la de las diez de la tarde del lunes.

Lisboa 22.—Los condes de Eu saldrán el lunes martes próximo, con direccion á España.—Fabra.

Se ha reunido en el Ayuntamiento ayer tarde la comision de presupuestos.

Mañana publicará la Gaceta los escalafones de las carreras diplomática, consular y de intérpretes fechados en 31 de Diciembre del año pasado, segun manda la ley orgánica de estas carreras.

Tambien publicará en breve el periódico oficial, el notable sermón pronunciado por el Sr. D. Sánchez Juárez en los solemnes funerales de aniversario celebrados en San Francisco Grande por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

De un día á otro se realizará la apuesta concertada ante la casa constructora del Destructor y varios yankees.

El nuevo torpedero deberá recorrer la distancia que media entre Falmouth (Inglaterra) y Ferrol (que es de 520 millas), en veinticuatro horas, ó sea desarrollando un andar de 21 millas por hora.

Humores desmentidos.

Varios circularon ayer, tanto relativos á cuestiones exteriores como de política interior. Se habló de una amnistia que se pensaba conceder á los emigrados y condenados por delitos políticos, y se dijo que el general Daban habia presentado la dimision de la direccion de Seguridad.

Bien pronto unos y otros fueron desmentidos y por la noche se supo que el general Daban estaba despachando tranquilamente con el señor ministro de la Gobernacion.

En la próxima revista de inspeccion que está acordada, parece que á pesar del nombramiento de generales inspectores, el director general de Infanteria será el encargado de revistar los cuerpos de su arma que se encuentran de guarnicion en este distrito.

Ateneo.

Interesantísima fué la sesion de anoche en la discusion de la Memoria de D. Daniel Lopez sobre la revolucion francesa. Despues de las rectificaciones de los Sres. Alcalá Galiano y Vidart, debia consumir el segundo turno el Sr. Henestrosa, pero alguna conceptos emitidos por el Sr. Vidart suscitaron una brillante y eruditísima réplica del padre Sanchez, el cual afirmó que si las revoluciones triunfan, es por la aquiescencia y hasta el apoyo de los gobernantes. Contestóle el Sr. Zahonero, que con su ingenuo y chisneante ingenio, hizo las delicias de la sesion. Reclamó que se aplicara al estudio de las cuestiones históricas el método positivista, único en su concepto que puede llevar á conclusiones de verdadera utilidad y con breves frases del Sr. Puig Perez, se levantó la sesion, continuando luego en los pasillos la discusion con más vehemencia que en la cátedra.

El Sr. Calleja, debiendo al ruego reiterado del ministro de Fomento, continuará por ahora al frente de la direccion de Instruccion pública renunciando á tomar asiento en la Alta Cámara.

Ayer tarde, y ante la comision de Hacienda se verificó en el ayuntamiento el sorteo de obligaciones amortizadas con premio del empréstito de 1868, habiendo ofrecido el resultado siguiente: un premio de cien mil pesetas al número 166.592; dos de mil pesetas á los números 108.385 y 14.331; seis de 500 pesetas á los números 232.822, 270.952, 298.606, 230.421, 317.058 y 319.559; 10 de 300 pesetas á los números 178.176, 53.002, 381.253, 332.502, 187.888, 53.133, 229.777, 41.748, 176.987 y 224.974, y 21 de 200 pesetas á los números 272.575, 101.402, 58.433, 100.233, 105.219, 188.509, 359.241, 382.837, 72.121, 18.181, 47.640, 289.539, 399.158, 346.730, 127.724, 197.977, 93.274, 359.854, 313.446, 182.754 y 111.446. El acto terminó á las dos y media.

Colombo 22.—Hoy ha salido de este puerto para el de Singapur, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Luzon.—Fabra.

Ayer se han circularo por el Ayuntamiento las órdenes correspondientes para que se instale la Tienda Asilo en el distrito de Palacio.

Se halla en muy grave estado, por consecuencia de una pulmonía, el vicepresidente de Senado D. José María Fernandez de la Hoz, quien muy de veras deseamos pronta y completa mejoría.

El gobernador de Leon, Sr. Rivera, tomará pronto posesion del cargo de jefe de la seccion de política del ministerio de la Gobernacion.

Los republicanos-progresistas.

Anoche se reunieron en casa del Sr. Salmeron algunos de sus amigos, entre los cuales estaban los Sres. Chao, Cervera, Sicilia, Salaber y Avila. Discutieron sobre los distintos aspectos que deberán tratarse en la próxima Asamblea del partido republicano progresista. Despues de emitir todos su opinion en absoluta conformidad, se convino en mantener una actitud de prudencia en las discusiones que se establen, sosteniendo á la vez, su criterio con entereza. Sobre estos asuntos ha celebrado tambien una conferencia con el Sr. Muro.

lidad de ministro de Suecia, dudó de la eficacia del procedimiento, y creyó oportuno indicar que el Sr. Moret habia manifestado siempre especial predileccion por la preciosa acuarela que se le habia adivinado.—Comprendo el argumento de Mr. Irip,—replicó Cumberland,—pero su excelencia no tendrá predileccion por asesinar á sus semejantes; bien, que escoja el en su pensamiento el rival que ha de asesinar aquí mismo, y el género de muerte que le daría.

El ministro de Suecia echó una mirada hácia los representantes de las potencias más altas, y por último se fijó en el de los Países Bajos. Cumberland, que habia abandonado la sala de sesion, se dirigió inmediatamente con Mr. Irip de la mano, á dar vueltas por el salon, y al poco rato confesó el representante de Suecia que se hacia el sueco y no le permitia adivinar su pensamiento, por lo cual suplicaba al ministro de los Estados-Unidos que viniera en su ayuda; y despues de recibir éste (fuera de la sala) la declaracion del crimen mental cometido por el ministro de Suecia, se unió el representante americano á ellos, y sin vacilar esta vez, cogió Cumberland al ministro de Holanda, é imitando que le asestaba una puñalada en el corazon, lo dejó por muerto, siendo, en efecto, á este colega y en esa forma, á quien queria esterminar el representante sueco.

Este argumento convenció del secreto que poseia Mr. Cumberland á todos los dignos representantes allí presentes, y se preparaban á pedir sus pasaportes al señor ministro de Estado, pero oyéndose una voz más agradable que las anteriores, dijo la señora de Moret: mister Cumberland, así yo perdiera una peseta y otra persona la hubiese escondido, podría Vd. dar con ella?—En el acto, señora.—Pues voy á esconderla, replicó ella, y sin ser vista la entregó al Sr. Heredia (D. Emilio), que á su vez la introdujo en el bolsillo del representante de la República Argentina; menos que en descubrir los pensamientos, tardó Cumberland en sacar del bolsillo del Sr. Carie la peseta que se buscaba; y con esto nadie se atrevia ya á protestar, si no hubiera sido por una joven y bella marquesa, única persona allí (desgraciadamente para la diplomacia), agena á los artes de Bismarck y Cavour, que levantándose resuelta, dijo valerosamente á Mr. Cumberland: Si adivináis lo que pienso, será verdad vuestro secreto.—Preferiero no intentarlo, replicó Cumberland vencido en esta prueba. Ya con esto los diplomáticos desautorizaron á Cumberland, y se dió por terminada la conferencia.

CUALQUIERA.

Ecos de Madrid.

Los asuntos de las conversaciones.—Mister Cumberland.—El baile de beneficencia.—El de la marquesa de Viana.—Cambio de ideas.—La sauterie de ayer.

Tres siguen siendo estos días los temas de las conversaciones en la sociedad.—los espermentos de mister Cumberland; la fiesta de la caridad, que debe celebrarse mañana lunes; y para más tarde el baile de la marquesa de Viana.

Stuart Cumberland continúa siendo el héroe del día,—ó por mejor decir,—de la noche;—no se habla sino de su misterioso poder, de su incomprendible habilidad para descubrir lo más escondido y recóndito.

En el Real Palacio ha producido la misma sensacion que en el hotel de París; en la legacion de Inglaterra,—donde ha trabajado ayer despues del banquete,—ha hecho igual efecto que hoy causará en el Salon Romero.

Mañana, sin embargo, le hará ruda competencia el baile á beneficio de los pobres de las parroquias de San Lorenzo y de San Luis, que como los lectores saben perfectamente, debe celebrarse en los salones interiores del Teatro Real.

La fiesta de la caridad promete ser brillante; pasan de mil los billetes vendidos, y como hice notar en una crónica anterior, ha ocurrido el raro fenómeno de que los pocos olvidados por las bellas directoras de la piadosa empresa, reclaman contra semejante olvido.

Espérase que «el jardín de invierno», construido encima del vestíbulo del régio coliseo, llame la atencion por su novedad.

Espérase, además, otra cosa, que será una sorpresa para los concurrentes, y no se debe privarles, anunciándola, del placer que les proporcionará.

Restablecida la marquesa de Viana de su leve y pasajera indisposicion, continúa ocupándose activamente en la organizacion de su sarao, que será sin duda el acontecimiento del Carnaval de 1887.

Parece haberse abandonado la idea de que la comparsa represente flores é insectos.—los últimos días se pensaba en los preciosos trajes napolitanos, y en que los cincuenta ó sesenta aficionados bailasen una tarantela.

Con arreglo á las últimas noticias, no es definitivo el pensamiento y podría variarse. Todavía falta casi un mes para el 22 de Febrero, y desde aquí á entonces hay tiempo sobrado para todo.

Continúan con actividad los ensayos para la primera funcion dramática en el hotel de la duquesa viuda de la Torre.

La pieza El maestro de baile podría ponerse en escena mañana mismo; pero el tercer acto de La segunda dama duende exige y reclama,—por el número de personas que intervienen en él,—mayor cuidado y esmero.

Están encargados de su representacion la linda marquesa de Castellon, las dos señoritas de Luque, la de Mesia de la Cerda, la de Lengua y la tierna hija de los marqueses de Casa Mena. El conde de Romé, el Sr. Figueroa (don Gonzalo) y otros jóvenes del gran mundo, constituirán la seccion de actores.

La representacion promete ser muy interesante y llamar mucho la atencion.

A no ser porque las damas van de sombrero y los hombres de levita, las reuniones vespertinas de la señora Barnés de Gomez parecerian verdaderos bailes.

Abrese é iluminase para ellas toda la amplia y hermosa casa de la Carrera de San Francisco; se halla desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche con igual ardor que si las jóvenes vistiesen ligeros y vaporosos trajes; y para que la ilusion sea completa, sírvese en el comedor, no un té sencillo, sino un copioso y elegante lunch.

A la sauterie de ayer asistieron las duquesas de Santaña, de la Victoria y de la Torre; Las marquesas de Goicoerrotea, Retortillo, Castellon y Velazquez; Las condesas viuda de Catres, Valmaseda, la Encina, San Rafael, San Luis y de Patilla, Y las señoras y señoritas de Sartorius, Chacon, Ibañez, Gamir, Tordesillas, Goicoerrotea, Moreno, Vizmanos, Luque, Heredia, Tiviño, Mosquera, Catena, Villalva, Ulloa, Argenti, Magaz, Sanroma, la Moneda, Tornos, Callejon, Ceballos y otras muchas.

La fiesta ofreció desde el principio su acostumbrado carácter de alegría y animacion; contribuyendo poderosamente a aumentarla la amabilidad incomparable con que los señores de Gomez acogen á sus amigos, procurando que á su lado pasen rápidas y felices las horas.

ASMÓDEO.

Joaquin Jamar.

Hemos sabido con verdadero sentimiento la muerte del Sr. Jamar, ocurrida en San Sebastian ayer mañana, á las ocho.

Diputado provincial de Guipúzcoa, y uno de los comisionados para tratar con el gobierno del concierto económico y administrativo, se hallaba en esta corte, donde contrajo una fiebre catarral que se consideró de carácter benigno; pero tuvo empeño en marchar á San Sebastian, para asistir á la junta á que ha de convocarse á la representacion de los Ayuntamientos. Los consejos de sus compañeros para disuadirle de tal propósito, fueron inútiles; y al llegar ayer por la mañana, en el sleeping car, á la capital guipuzcoana, su postracion era grande, habiéndose declarado poco despues una grave enfermedad de carácter agudo, que en pocas horas le ha llevado al sepulcro.

Nos parece que solo han transcurrido algunos instantes desde que nos despedíamos de él, y su pérdida nos ha afectado tan dolorosamente, que no acertamos á coordinar nuestros recuerdos para tributarle el homenaje de nuestro sincero cariño y admiracion al amigo, é ilustre economista. Escritor notable y distinguido, incansable en el trabajo y de una actividad prodigiosa, era Jamar una figura perspicua, que si no alcanzó los lauros que ostentan en estos países meridionales los retóricos y oradores, era en cambio una autoridad en asuntos económicos y mercantiles, adquirida, no solo con su experta pluma, sino lo que es más difícil, con sus obras.

No vamos á escribir un artículo necrológico, aunque sobraría materia para ello, si no que nos limitaremos á consignar algunos rasgos salientes de su vida, y principalmente de la grandiosa obra á la que consagró su incansable labor durante los últimos años, que fué la construccion y explotacion del puerto de Pasajes.

Aun hace pocos años que aquella magnífica bahía carecia de tráfico mercantil, hallándose cegada por los aluviones arrastrados por las aguas, pero á pesar de algunas tentativas y proyectos, no llegó á acometerse seriamente la titánica empresa de convertirla en excelente surgidero, hasta que con la ayuda de su poderosa iniciativa, llegó á adquirir realidad el pensamiento de encomendar á la diputacion de Guipúzcoa la arriesgada obra de crear un gran puerto en Pasajes.

El proyecto pareció al principio fantástico y aun temerario; pero su perseverante propaganda y el apoyo que encontró en algunas personas ilustradas y de representacion en el país que le alentaban en su empresa, contribuyeron á que la provincia se lanzase con ánimo resuelto á pedir la concesion de las obras del puerto.

Realizado el primer grupo de trabajos, consagró Jamar su actividad á organizar la explotacion del mismo, como director mercantil, construyendo almacenes, creando líneas de vapores, é instalando todos los servicios marítimos con una organizacion tan acabada que se veia de año en año crecer el tráfico, y especialmente la exportacion de vinos en proporciones sumamente halagüeñas, y no bastando los caudales de la Sociedad de fomento del puerto para la realizacion del segundo grupo de obras, consagró su empeño á la formacion de una nueva compañía que se hizo cargo de la concesion y que está actualmente dando grandísimo impulso á las obras, abrigándose en la confianza de que en un breve plazo fondearán en Pasajes los grandes vapores trasatlánticos.

Varias veces nos hemos ocupado de esta grandiosa obra, en cuya realizacion le ha correspondido una parte importante. Nuestros lectores recordarán tambien sus notabilísimos trabajos, concernientes á los últimos tratados de comercio, y estamos firmemente persuadidos de que la pérdida de Jamar es un verdadero duelo para el país vascongado y aun para la nacion, pues no abundan, por desgracia, en España personas que se consagren con tanto ahinco y actividad al desarrollo de grandes empresas de utilidad general. Hallábase, además, dotado de un corazon hermoso y de excelentes cualidades, de modo que no es extraño que el dolor embargo á todos sus amigos que confiamos que en la mansion de los buenos habrá encontrado el premio de sus virtudes y desvelos.

Campaña electoral.—Un discurso que tiene mérito.

Berlin 22.—En una reunion electoral celebrada hoy en esta capital, el Sr. Richter, al presentar la candidatura del Sr. Virchow, que va á luchar contra el conde de Moltke en las próximas elecciones del Parlamento alemán, se espresó en estos términos:

«No puedo ménos de tributar todas las alabanzas que merece el ilustre general, una de las verdaderas glorias nacionales; pero como no se trata de dar representacion en el Parlamento á los intereses militares, sino á los civiles, y como no se trata de ganar batallas, sino de legislar conforme con el espíritu y las tendencias de la opinion pública, os recomiendo con la mayor eficacia la candidatura del Sr. Virchow.

A este propósito, recordando lo que le pasó en Londres al famoso duque de Wellington en una circunstancia análoga, le diré al conde de Moltke: «Vencedor de Austria y vencedor de Francia, tú no vencerás á tus conciudadanos de Berlin.»

Despues de este discurso, la reunion acordó sostener enérgicamente la candidatura de Virchow contra la de Moltke.

Berlin 22.—Los conservadores, los liberales nacionales y los conservadores liberales oligados con motivo de las próximas elecciones trabajan activamente para obtener una mayoría ministerial. En las seis circunscripciones de Berlin lucharán candidatos de coalicion. En la segunda ha sido presentado el general Moltke, pero se duda que triunfe.—Fabra.

Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, es decir, los que con más intransigencia pretenden ser los que traducen su pensamiento, se proponen por su parte—según *El Liberal*—evitar que la discusión sea prolija, concretando su pensamiento en una proposición que a la vez que consigne que el único jefe del partido es el Sr. Zorrilla, signifique un amplio voto de confianza a toda su política, lo mismo en principios que en procedimientos.

La primera sesión de la Asamblea se celebrará mañana.

A ruego del presidente del tribunal de oposiciones a varias cátedras de derecho procesal, vacantes en distintas Universidades, Sr. Sanchez Roman, hacemos público, para conocimiento de los interesados, que el sorteo de trincas anunciado se ha suspendido hasta el lunes 24, que se celebrará a las cuatro de la tarde, en el salón de grados de la facultad de derecho de la Universidad Central.

Para solemnizar los días del rey D. Alfonso, hoy estará abierto al público el primer Hospital de la noche, fundado por el propietario de *La Correspondencia*, en el paseo de las Yserías, de doce a cuatro de la tarde, inaugurándose el gran comedor, en que podrán ballar abrigo los que no le encuentren en las 50 camas del Hospital, y las 12 habitaciones dispuestas para que sean en ellas recogidos por la autoridad los niños que durante la noche recorren la vía pública pidiendo limosna.

La cuestión habida entre el jefe y los oficiales de la Administración de contribuciones de Badajoz se ha resuelto, declarando cesante por lo pronto al administrador, D. Juan Bautista Bernard.

El crimen de la Guindalera.

Ya ha sido devuelta por el fiscal de la Audiencia la causa formada con motivo del crimen llamado de la Guindalera.

El representante del ministerio público califica los hechos como constitutivos de un delito de parricidio, del cual considera autores a los tres procesados, Cantalejo, Camarasa y Francisca Pozuelo.

Estima que son de apreciar las circunstancias agravantes de premeditación, precio, nocturnidad, astucia y abuso de superioridad, y pide que se imponga a los tres acusados la pena de muerte.

La causa ha pasado al acusador privado, señor Muñoz Rivero, quien mantendrá la acusación, en nombre de los hijos de la víctima, contra Cantalejo y Camarasa únicamente.

Por real decreto del ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido a doña María de los Desamparados Bernaldo de Quirós y Muñoz, hija de los marqueses de Campo Sagrado, el título de marquesa de Santa Cristina.

Anteayer se fugaron cinco presos de la cárcel de Ciudad-Real, noticia que produjo alguna alarma en las calles inmediatas al establecimiento, que está en el centro de la población.

Por fortuna, el alcalde, que notó la fuga pocos momentos después de realizada, puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, que practicó un registro en las casas limítrofes, encontrando ocultos a los fugitivos en las cuadras de una de ellas, a donde habían descendido escalando los muros, siendo conducidos de nuevo a la prisión sin la menor resistencia.

Leemos en El Globo:

“Se anuncian nuevas disgregaciones de las huestes romeristas de diputados que no quieren seguir a su jefe por los nuevos derroteros que ha emprendido. Entre otros, se cita el diputado Sr. Puga, y se cree, no sin fundamento, que tampoco el señor Gazman (D. Santos), diputado por la Habana, podrá seguirle, dados sus compromisos en la política ultra-conservadora de la grande Antilla.”

La comisión del Congreso que estudia el proyecto de ratificación del contrato con la Trasatlántica se ha reunido estos días, adelantando mucho en sus trabajos.

El dictamen, se redactará en breve.

La comisión de presupuestos se reunirá mañana para constituirse, nombrando presidente al Sr. Eguillor, vicepresidente al Sr. Aguilera, secretario al Sr. Fabra (D. Gil), y vicesecretario al Sr. Santamaría.

Dicen varios periódicos, que el gobernador, señor duque de Frias, ha dado terminantes órdenes prohibiendo de nuevo en los casinos y círculos de esta corte toda clase de juegos de azar.

Además de los que dijimos ayer habían sido agraciados con premios de la Lotería última, se cuentan, aunque no con cantidades exorbitantes, los diputados a Cortes Sres. Perez (D. Vicente), Vazquez y Fabra (D. Gil).

Hay otro diputado bilbaíno, el Sr. Aguirre, que ha obtenido un premio de menor cuantía.

En algunos pueblos de esta provincia, entre ellos Socuéllamos, se encuentra haciendo estragos la difteria.

Según *La Correspondencia*, se indica al señor Cendreras para la secretaría del gobierno general de Puerto Rico.

Según *El Liberal*, prosiguen con actividad las negociaciones entre los Sres. Moret y el representante en Madrid de los Estados Unidos, Mr. Curry, para llegar a una inteligencia sobre el tratado de comercio entre España y la República americana, pero el colega dice que el ministro de Estado teme que la negociación no pueda ultimarse para fines del presente mes y que haya necesidad de establecer una nueva próroga para el *modus vivendi* que hoy rige.

Seguramente las negociaciones continuarán, pero el temor que supone *El Liberal* en el ministro de Estado no puede existir, porque el *modus vivendi* concertado no termina hasta el 31 de Marzo.

Los periódicos de Valencia siguen dando por menores del drama romántico que ayer publicamos.

La joven Amparo Crespo ha fallecido sin poder declarar, después de dos días de horrible agonía, y su novio Leandro se encuentra muy mejorado y pregunta constantemente por el estado de su amante.

En la Cárcel-Modelo.

Los alumnos de la segunda sección de Derecho administrativo giraron ayer una visita al establecimiento arriba citado, acompañados de su maestro el Sr. Comas y Blanco (D. Augusto).

Guiados por el señor administrador de la Cárcel, examinaron todas las dependencias,

haciendo de ellas un estudio minucioso de todo lo que se refiere a su régimen interior.

Una parte muy esencial en una penitenciaría encontraron bastante descuidada; la biblioteca, no solo se halla desprovista de libros, sino que los pocos que tiene son muy poco a propósito para moralizar los penados.

El Sr. Comas inició una suscripción que aceptaron sus alumnos, destinando la cantidad que se recaudó a la compra de algunos libros que fueron entregados al señor administrador.

Nos parecen muy dignos de aplauso estos pasos del joven e ilustrado catedrático señor Comas, porque estos ejercicios prácticos contribuyen a esclarecer bien la ciencia, y dar a los alumnos una idea clara de los estudios que le están encomendados.

¡Qué buen humor!

El de los carlistas es inmejorable. Ya que no pueden salir a campaña y realizar heroicas hazañas que asombren a propios y extraños, entretienen sus ócios burlandose unos de otros.

Por el salón de conferencias circuló ayer tarde un número del periódico satírico carlista *El Rigoletto*, con una lámina en la que aparece D. Carlos a caballo, rodeado de su estado mayor.

Componen este los generales Argüelles, Fortuny, Valdecerrato, Cervero, Ruiz de Luna, baron de Sangarren, Rada, Tristany, Vallés, Valdespina, el doctor Ocariz, el brigadier Llorens, D. Antonio Balbuena (Escalada) y D. Pablo Marín.

Mos curiosos preguntaban por qué no ocupaba su puesto, en primera línea, el general Nocedal.

El baile de Escritores y Artistas.

El baile de la Sociedad de Escritores y Artistas se verificará el día 1.º del mes próximo.

Los abonados al teatro Real podrán recoger sus respectivos palcos en la Sociedad, Clavel, núm. 2.

Como se trata de un baile único en su clase en Madrid, que todo el mundo conoce y sabe de memoria, no necesitamos hacer elogios, en la seguridad de que, como los años anteriores, el régio coliseo estará concurridísimo y brillante.

El Eco de Teruel dice que el ayuntamiento ha reiterado su gratitud al gobernador civil Sr. Ordax por sus gestiones para conseguir el establecimiento de las cárceles de Audiencia, la conservación de las travesías de carretera a Teruel por cuenta del Estado y la inmediata construcción de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Tarancon, que comprende de Villegl a Libros.

El mismo periódico dice que también se debe al Sr. Ordax en gran parte la subvención de 3.000 pesetas concedidas por el ministerio de Fomento a la Económica Turolense y el establecimiento de bibliotecas populares.

En Alcañiz también se ha publicado un folleto en expresión de gratitud al gobernador de la provincia, Sr. Ordax, por sus eficaces gestiones en favor del ferrocarril Val de Zafan y carretera de Caspe.

EDICION DE LA NOCHE

Un aparato salva-vidas.

Esta mañana hemos examinado, en unión de algunos compañeros de la prensa y personas entendidas en la materia, un aparato destinado a salvamento de personas y efectos en casos de incendio. Su inventor, D. Manuel Varona, nos ha explicado con bastante claridad su manera de funcionar; en vista de cuya explicación y de los planos que del mismo nos ha presentado, hemos podido colegir que cuando de la categoría de proyecto pase a la práctica, será sumamente útil para el objeto que su autor se propone.

Su traslación se realiza por medio de ruedas y vendrá a tener un volumen, cuando no está desarrollado, como el de un carro de transportes de los usados por nuestra Administración Militar.

Asegura el constructor que en el espacio de cuarenta minutos después de llegar a la casa incendiada, puede hallarse funcionando desde la altura de un cuarto piso.

El general Martínez Campos ha salido esta mañana para Guadalupe, acompañado del jefe de Estado Mayor y de su ayudante, con el objeto de inspeccionar las fuerzas que guardan aquella capital. Esta noche regresará a Madrid.

El señor marqués de la Habana consultó ayer al señor ministro de Gracia y Justicia si su estado de salud le permitiría concurrir ya con asiduidad a las sesiones del Senado, porque en este caso pondría a la orden del día las bases del Código penal.

El presidente del Senado obtuvo respuesta afirmativa del Sr. Alonso Martínez, y resolvió poner mañana a discusión en dicha Cámara el mencionado proyecto.

Leemos en El Imparcial:

“Después de levantada la sesión del Congreso, sostuvieron en uno de los pasillos una animada conversación el presidente del Consejo y el marqués de la Vega de Armijo, sosteniendo el último la conveniencia política de que se dé cuenta cuanto antes del dictamen de la comisión sobre el proyecto del Jurado y de que se presenten los presupuestos sin esperar la aprobación del proyecto sobre arriendo de tabacos.”

Esto último nos parece un poco inverosímil, porque precisamente los tabacos ú otra combinación análoga es el prólogo indispensable para el presupuesto.

Por eso se discuten desde luego los tabacos.

Cuarentenas.

Lisboa 22.—Como las procedencias de Chile están sometidas a cuarentena desde 1.º de Diciembre último, el capitán del vapor *Vesperaiso* estaba resuelto a dirigirse a Vigo, si las autoridades no hubiesen permitido el desembarco de los príncipes del Brasil.—*Fabra*.

Los periódicos de Valencia dicen que en el barrio de Benimamet hay estos días alguna inquietud por efecto de los consumos y que han aparecido cinco postes cortados en la línea telegráfica del campamento de Paterna, situado a dos tiros de bala de aquel barrio, interrumpiendo la comunicación entre dicho punto y la capitania general.

La prensa alemana.

París 23.—Los periódicos ministeriales alemanes continúan empleando un lenguaje muy vivo contra Francia.

La prensa austriaca desaprueba esta conducta y se muestra bastante benévola a los franceses.—*Fabra*.

Nos llama la atención que los periódicos de Aragón vengan hace algunos días hablando de dificultades que se presentan a la sociedad del ferrocarril de Canfranc y anuncien soluciones desagradables para el día 31 del actual, que se reunirán los accionistas.

Un periódico de Huesca dice que algunos accionistas piensan pedir la liquidación de la sociedad; pero no explica los motivos de tan extrema resolución.

El encontrarse actualmente en Madrid el señor Obispo de Barcelona dará mayor solemnidad a las funciones que los catalanes residentes en esta corte dedican estos días a la Virgen de Montserrat en la iglesia del mismo título, Plaza de Anton Martín.

Mañana, primer día de función, a las seis de la tarde habrá gran Salve a toda orquesta, y tendrá lugar la importante ceremonia de la bendición, por dicho señor Obispo, de la Virgen restaurada.

Mañana lunes se efectuará en el teatro Lara el estreno del juguete cómico, en dos actos, titulado *Prenda querida*, imitado del francés por un festivo poeta y aplaudido autor dramático.

El rey Humberto ha confirmado a la señorita Bermudez de Castro, hija del difunto duque de Ripalda, la merced del título que a su padre concedió el rey de las Dos Sicilias, si bien cambiando, según deseos de la interesada, la denominación de princesa, por el de duquesa de Santa Lucía.

También a la señora O'Lawlor de Bermudez de Castro, le será confirmado el de duquesa de Ripalda, procedente también de Nápoles.

Hemos leído en algunos periódicos la noticia de que en el lugar de la fuente se va a levantar en la Puerta del Sol un kiosko de acero y cristal, salón de descanso para viajeros de los tranvías, retretes, despachos de refrescos y flambres, otros para encargos, escritorios, etc., coronando el kiosko una farola de luz eléctrica de gran potencia.

La idea es buena, y debe mirarse con benevolencia.

Lamentanse varios periódicos de la provincia de Lugo, de la poca seguridad que hay en aquella comarca, por donde vagan algunas cuadrillas de malhechores que hacen imposible todo tránsito, especialmente de noche, por la carretera de Lugo a Santiago.

Atribuyese este estado a la falta de vigilancia con motivo de la concentración de la fuerza de la Guardia civil en la capital, desde hace dos meses.

Teatro Real.

La empresa de este régio coliseo se ha visto precisada a suspender la función que tenía anunciada para hoy, por no encontrarse en disposición de cantar los baritonos Batistini y Laban a consecuencia de hallarse constipados.

Mañana lunes tampoco hay función por celebrarse en los salones de este teatro, el baile preparado para beneficio de los pobres por las señoras de la aristocracia.

El baile de mañana.

Se hallaban esta tarde casi terminados los trabajos de ornato y decoración del gran salón que se halla detrás del palco régio en el teatro Real, donde se ha de verificar mañana el baile a beneficio de los pobres de las parroquias de San Luis y San Martín.

El baile comenzará a las diez de la noche. Asistirán SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Eulalia.

La entrada será por la calle de Carlos III, es decir, por el *portalón de coches*, que es por donde entran los carruajes al ir todas las noches a las funciones de ópera.

No es cierto que haya *kermesse* alguna en el baile.

Los que asistan a dicha agradable fiesta solo tendrán que satisfacer el precio del billete.

Leemos en La Correspondencia:

“La exposición relacionada con el proyecto de servicios marítimos que presentó ayer en las Cortes el Sr. Celleruelo no puede inducir a error, ni modificar siquiera el concepto general con que la opinión ha consagrado este asunto, porque no dimana de la Asociación de navieros y consignatarios de Barcelona, que representa a los armadores de las provincias marítimas, y que en el mes de Diciembre último expuso en distintas ocasiones al gobierno la conveniencia de llevar a la práctica el contrato con la Trasatlántica, sino de la Junta de la marina mercante, en la que figuran asiadamente algunos pilotos y maquinistas, pues la representación oficial de dichos individuos reside en la sección de Comercio y Navegación de la Cámara de Comercio, que en su día se adhirió también sin reserva al pensamiento del gobierno.”

Las Cámaras de Comercio de Cartagena y Jerez de la Frontera han dirigido a las Cortes dos estensas solicitudes duplicando la aprobación en todas sus partes del contrato con la Trasatlántica, que consideran altamente beneficioso.

Como dice muy bien un colega, la opinión unánimemente favorable a este asunto manifestado por todas las Cámaras constituidas, es la información más amplia y eficaz que pudiera haberse hecho, pues como es sabido las Cámaras de Comercio son la representación genuina de los intereses de todas las clases productoras.

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados por las provincias de Cuba y Puerto Rico, con objeto de ocuparse del proyecto sobre el arriendo de la renta de tabacos, habiendo acordado pedir mayor claridad en el contrato y recabar todas las ventajas posibles para el tabaco de las Antillas.

Según telegramas recibidos, el tren del Noroeste llegará con dos horas de retraso por desperfecto en la vía.

La estación de Amusco (Palencia) ha quedado reducida a cenizas a consecuencia de un voraz incendio, sin que, afortunadamente, hayan ocurrido desgracias personales.

Los condes de Eu llegaron ayer a Lisboa y mañana saldrán para Sevilla en el tren de Badajoz.

BALANCE DEL DIA.

No se ha verificado hoy el Consejo de ministros de que hablaban los periódicos de la mañana; y por lo que nos hemos enterado, no era preciso; pues en virtud de la autorización concedida por el Consejo de ministros, anoche cambiaron sus impresiones los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, acordando proponer hoy—día del santo del Rey niño—a S. M. la Reina, el indulto de tres reos de Teruel y dos de Santiago de Galicia, indultos que han sido concedidos, según nuestras noticias.

Muy dormida ha estado hoy la política entre los mismos políticos; pues los que no son de este oficio, que en el propio Madrid constituyen la inmensa mayoría, se han cuidado tan solo de aprovechar la hermosa tarde que ha hecho, metiéndose también muchos en los teatros en las funciones de la tarde.

En el Congreso, asiento ordinario del Bolsín político, se ha fantaseado un poco, según es de rigor, sobre todas las materias; pero no hemos percibido que haya novedad alguna que señalar.

La comisión de actas ha oído a los interesados en los casos de Matanzas y Moron en que como es sabido juegan dos casos de incapacidad; y se han reunido también los diputados y senadores puerto rriqueños y cubanos, que parece no están muy conformes con varios detalles del dictamen de tabacos, a cuyo efecto lo combatirán presentando varias enmiendas.

Del exterior, sigue preocupando el lenguaje vivo de la prensa alemana contra Francia; y todo se vuelve cálculos sobre si la guerra estallarà y lo que hará Rusia en este caso; caso de que Rusia no tome la iniciativa por una decisión del emperador en el momento menos pensado; pero indico nuevo concreto solo hay hoy el que puede deducirse del informe, prohibiendo la exportación de caballos, que ha llevado al Consejo federal, el gobierno de Alemania.

Mañana es posible que en el Senado conteste el Sr. Balaguer a la interpelación que sobre asuntos de Ultramar tiene anunciada el señor Ruiz Gomez; interpelación en que quizá intervengan los señores marqués de Muros, Fabié y Alfonso.

El Sr. Escobar continúa en estado gravísimo a la hora de cerrar esta edición.

También hemos oído que uno de estos días el senador Sr. Comas, es posible plantee un asunto de prerrogativa constitucional, por creer que las bases del Código civil, que ya principiaron a discutirse en la alta Cámara, siendo ministro el Sr. Silvela, no han debido, a su juicio, reproducirse en el Congreso.

S. M. la Reina no ha salido hoy de Palacio, por ser esto día para ella de tristes recuerdos. Ninguna otra cosa de particular.

Bolsin.

A las cinco.—La contratación, con mejor tendencia.

El 4 por 100 interior a fin de mes, queda a esta hora a 65 por 100 papel, y a fin del próximo, a 65'25

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 4º centígrados sobre 0.
- A las doce de la misma, 10º sobre 0.
- A las cuatro de la tarde, 9º sobre 0.
- La máxima fué 12º sobre 0.
- La mínima, 2º bajo 0.
- El barómetro marca 717 milímetros. Buen tiempo

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Paz, donde se celebrará una solemne función a su Titular; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor rector, y por la tarde, a las cinco, preces y reserva.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay función. Español.—100 de abono.—T. 1.º par.—4.º serie.—15 lunes de moda.—A las 8 1/2.—Dos fanatismos.—Los parvulitos.

Princesa.—20.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El primer cuadro de *Un sarao y una soirée*.—El despropósito *Las mujeres que matan*.—Intermedio mimico-incorpóreo.—Pasaje lírico (estudiantina.)

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 3/4.—Cómo está la sociedad.—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—*Juanita la Cacharrerera*.—A las 9 1/2.—*Los demonios en el cuerpo*.—A las 10 1/2.—N. N. (estreno).—A las 11.—*Cara ó cruz*.

Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—*Los sinapiños*.—A las 9 1/2.—*Pepa la frescachona ó el colegio desen vuelto*.—A las 10 1/2.—*Prenda querida* (estreno).—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Variadas.—A las 8 1/2.—*El ayuda de cámara*.—A las 9 1/2.—*Matasiete*.—A las 10 1/2.—*Madrid en el año 2000*.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Eslava.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—*La diva*.—A las 9 1/2.—*Milagros*.—A las 10 1/2.—*Ya pareció aquello*.—A las 11 1/4.—*El fíjon de las desdichas*.

Martin.—A las 8 1/2.—*Amantes americanos*.—A las 9 1/4.—*Coro de señoras*.—A las 10.—*Ya somos tres*.—A las 11.—*La primera postura*.

Circo de Price.—No se ha recibido el anuncio.

Banco Hipotecario de España.

El día 1.º de Febrero próximo venidero, en las oficinas de dicho Banco, situadas en el Paseo de Recoletos, y a la hora de las dos de la tarde, tendrá lugar públicamente el tercer sorteo para la amortización de 2.500 obligaciones 5 por 100 de las 40.000 creadas por el mismo en 1885.

Las obligaciones designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1.º de Mayo del año actual, dejando de devengar intereses desde dicho día.

Los números de las obligaciones premiadas que se han de reembolsar se insertarán en la *Gaceta de Madrid* y en el *Diario Oficial de Avisos*.

Lo que por acuerdo del Consejo de administración se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Madrid 15 de Enero de 1887.—El secretario, Arturo Martín Puente.

